

# Condado de Tulare



## Linea Directa de Fraude

Teléfono: (559) 636-5230 \* 221 S. Mooney Blvd, Rm 101-E, Visalia, CA

### ¿QUÉ ES EL LÍNEA DIRECTA DE FRAUDE DEL CONDADO DE TULARE?

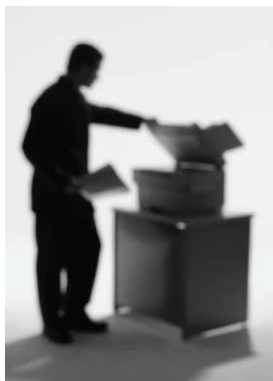
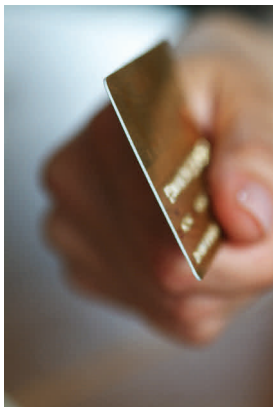
El Condado de Tulare dispone de controles financieros y operativos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de que la actividad fraudulenta, ilegal o deshonesta por los empleados del condado, oficiales, contactos de negocios, u otras personas, se previene o detecta. Para asegurar que nuestros controles son efectivos, una línea directa de fraude se ha establecido para reportar actividades inapropiadas o inadecuadas dentro de la organización del condado no identificado por los controles existentes.

### ¿CUÁLES SON ALGUNOS EJEMPLOS DE QUEJAS QUE DEBEN SER REPORTADAS A LA LÍNEA DIRECTA DE FRAUDE DEL CONDADO DE TULARE ?

- Un empleado está siendo pagado inapropiadamente, como recibir horas extras sin trabajar horas extras.
- Una tarjeta de crédito del condado está siendo utilizada para asuntos personales.
- Los Materiales del Condado están siendo utilizados para un negocio secundario.
- El fraude, despilfarro, abuso, violaciones de ética, robo, malversación, mal uso de los materiales del condado y cualquier otra queja de la misma naturaleza.
- Cualesquiera otros actos ilegales o cuestionables que tienen un impacto financiero en el Condado.

### ¿TENGO QUE PROPORCIONAR MI NOMBRE E INFORMACIÓN DE CONTACTO CUANDO YO HAGA UNA LLAMADA A LA LÍNEA DE FRAUDE AL CONDADO DE TULARE?

- No, usted puede permanecer completamente anónimo. Si opta por permanecer en el anónimo, por favor asegúrese de proporcionar la mayor cantidad posible de detalles en su informe, de modo que el curso de acción apropiado se pueda determinar.
- Si usted decide dejar su información de contacto, un miembro de la División de Auditorías del departamento del Auditor-Controlador puede comunicarse con usted para hablar sobre el informe o para solicitar información adicional.



## ¿QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN DEBO ESTAR PREPARADO PARA INFORMAR?

- Fecha o periodo en que incidente(s) ocurrió.
- Persona(s) o agencia(s) que participaron, nombre, cargo, departamento, dirección, teléfono, etc
- Una descripción detallada de los hechos: qué, cuándo, dónde, cómo, y quién estuvo involucrado o puede estar al tanto del incidente. Por favor sea lo más detallado posible y no dude en incluir cualquier información adicional que pueda ayudar con la revisión.
- Opcionalmente, su información de contacto: nombre, dirección, ciudad, estado, código postal, teléfono, correo electrónico, etc
- Usted tiene la opción de ponerse en contacto con la línea de ayuda por teléfono, envíar el formulario en línea, o presentar un informe de papel por correo. Consulte el número y la dirección que se indica más arriba.

## ¿QUÉ PASA CON EL REPORTE DESPUÉS QUE LA LÍNEA DE FRAUDE LO RECIBE?

La División de Reportes Financieros y Auditorias del Departamento del Auditor-Controlador responde la línea directa y revisa la información que se proporciona en el horario de oficina. En algunos casos, usted puede ser contactado para discutir su queja o solicitud de información adicional. Una queja se puede mandar a otro departamento o agencia para su evaluación y posible acción, si se considera apropiado.

## ¿DÓNDE SE REPORTAN ASUNTOS QUE NO SON RELACIONADAS AL CONDADO?

Las quejas relativas a organizaciones externas deben ser dirigidas a las líneas directas de esas las organizaciones. Los números siguientes se proporcionan para su conveniencia:

Abuso Infantil: 1-800-331-1585

Fraude de Asistencia Publica (Welfare): 559-623-0250

Fraude Contra el Consumidor: 559-636-5410

Fraude de Medi-Cal: 1-800-822-6222

Fraude de Compensación a los Trabajadores: 559-636-5410

Abuso de Ancianos: 1-877-657-3092

# **INFORME**

## **Fraude, Desperdicio y Abuso**



**Condado de Tulare Auditor-Contralor**

**Línea Directa de Fraude**

**PH: (559) 636-5230**

**221 S. Mooney Blvd., Rm. 101-E**

**Visalia, CA 93291**